



*I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal*

**ACTA Nº 016/2011
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA : 10 de Junio de 2011
HORA : 18:00 horas**

La sesión es presidida por la Sra.
Alcaldesa **ROSA PRIETO VALDES**, y cuenta con la asistencia de los
Sres. Concejales que se indican:

**SR. VICTOR FAZIO RIGAZZI
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. JAIME LEON CODOCEDO
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA
SR. CECIL LEIVA TRIGO
SR. RENATO GUERRA ENCINA**

SECRETARIO MUNICIPAL: ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

REPRESENTANTES DEPTOS.

**SR. ANDRES MEJIAS ARENAS
SR. RODOLFO FERNANDEZ ALFARO
SR. RUBEN VASQUEZ PROAÑO
SR. CRISTOBAL JAQUE VARGAS
SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA**

La Sra. Alcaldesa, da inicio a la Sesión de Concejo a las 18,00.

Hace la presentación del Sr. Jefe de la Bicrim Costa Norte Papudo y da Las excusas por el Jefe de Carabineros quien no pudo asistir, lo que se dejara para una próxima sesión.

Primer Punto de Tabla:

Expone Sr. Andrés Canelo Garrido:

Informa que es el Jefe de la Bricrin, es Comisario de la Policía de Investigaciones lleva acá 6 meses que esta en la Comuna, viene de los Andes, estuve también en Iquique y Santiago llevo 29 años servicios, por lo tanto me manejo en el tema.

Cuando uno asume una jefatura hay gente que ha estado antes y hay una serie de ajuste que hay que hacer , para que la cosa funcione mejor de lo que estaba funcionando , en ese ámbito, quiero darles a conocer , que nosotros somos una Policía netamente investigativa , no obstante de acuerdo a todos los programas de gobierno hay una serie de factores que han ido modificando , nuestro actuar pasamos hacer de una policía investigativa a una policía preventiva de acuerdo a las necesidades de cada región.

En base a eso se hizo un plan estratégico desarrollo institucional, vamos en la segunda etapa que son cuatro pilares fundamentales de esta policía.

- Prevención Criminal
- Prevención Estratégica
- El control emigratorio de la Policía Internacional
- La seguridad pública y Ciudadana

El poco tiempo que yo he estado aca me he dado cuenta que hay muchas cosas por hacer sobre todo en materia de robos en la Comuna, todos hemos sido testigo quizás no presencial, pero sabemos lo que esta pasando., en base a eso ya tenemos un línea investigativa ,estamos trabajando en estos hechos tenemos un padrón determinado.

Cuando nosotros sabemos que una persona esta robando en una casa tenemos que comprobar científicamente que esa persona estuvo en esa casa, lo que hasta el momento no se ha podido lo establecer pero estamos trabajando en eso y yo espero que de aquí a un corto plazo vamos a tener solución. Llego un fiscal nuevo a la Ligua Don Benjamín Santibáñez, lo conozco hace años y viene con la misma predisposición mía darle agilidad al sistema y sacar resultados positivos., hay varias cosas en las que ya estamos trabajando.

También informar que en este poco tiempo que la brigada a estado hemos hecho procedimientos por delitos sexuales por robo, ha salido en la prensa por

las cosas que hemos hecho, sobre esto mismo hayan echo que yo, lo encuentro mas o menos preocupante el año pasado hubieron 37 detenidos en la Comuna a la misma fecha van 67 personas, casi el doble lo cual nos da dos indicios uno que se están escondiendo acá los niños que los están pasando mal en otras partes y otro que estamos siendo una localidad de paso de estas personas , bueno nosotros estamos haciendo servicio nocturno , en base a eso hay estos resultados hay que tratar de ir aumentando.

Y también les quiero dar a conocer que en el mes de Agosto por el día del niño voy a traer dos campañas que son de Santiago, y me gustaría también contar con su participación, una va hacer "Sale seguro por siempre ", esta campaña es hasta diez años, especialmente donde vamos a trabajar en el ADN de los niños le vamos hacer una base de datos de todos sus antecedentes personales eso va a quedar registrado vamos a tener solamente nosotros acceso a esa información cosa que el día de mañana le llegara a pasar algo a ese niño nosotros ya contamos con información., eso va hacer seguramente la primera semana de Agosto. Y también en el mismo ámbito vamos a traer unos monitores de Santiago que son prevención de delitos sexuales también, de Educación básica en general van a gente especiliada van a venir títeres teatro a hacer algo impere activos, por el momento son las dos campañas que se van hacer en Papudo.

Bueno el día Martes nosotros tenemos una actividad con motivo de nuestro Aniversario, la vamos hacer en la Playa, vamos a tener patrullas, mascotas perros y un Show para los niños de la Comuna., para que lo pasen bien y sepan que somos una policía cercana a la gente y que no los tengan miedo, estamos llanos a solucionar los problemas de la gente a trabajar en conjunto por el bien de la comunidad. Por eso yo necesito que trabajemos en el hecho de ir a carabineros al Ministerio Publico en bien de la Comunidad..para hacer una Comuna tranquila., a veces la mejor policía son los vecinos. , bueno a grandes rasgos esta sería mi intervención.-

Concejal Fazio. Yo celebro las palabras tuyas porque nosotros año año recibimos a los encargados de la Policía tanto de Carabineros como Investigaciones nos hemos encontrado con que esta Comuna se considera de muy baja delincuencia y yo personalmente he preguntado por el flagelo de la droga como se combate porque si usted le pregunta mucho muchos papudanos saben perfectamente quienes comercian con droga y porque la policía no llegaba nunca a nada especifico usted lo ha dicho somos investigativos pero también hemos agregado lo preventivo y la evidencia que ustedes buscan encontrar a la persona es su momento podemos llegar algún resultado es un fenómeno nacional.,que esta en perfecto aumento en forma explosiva, en los afanes que tienen este Gobierno de combatir la delincuencia y le cuesta porque cada vez los delincuentes son mas jóvenes, osados y mas armados, es muy interesenta este nuevo enfoque que le da Usted., la verdad que en este nuevo enfoque esperamos tener resultados.

Jefe de la Bricrim. Como ustedes sabrán el Presidente aparta los temas la delincuencia y la drogra, eso quiere decir que es un tema difícil de investigar porque les digo esto nosotros somos 7 oficiales acá yo tengo todos los días un

oficial saliente y otro entrante de guardia por lo tanto, somos 5 de esos 3 han trabajado toda su vida acá, aunque se paseen con una peluca y gafas igual se sabe quienes son no obstante a eso siempre se esta trayendo personal de afuera justamente por el tema de la droga., y de aquí ha un tiempo razonable vamos a tener resultados, por lo mismo necesito una cooperación de las bases.

Concejal Fazio .Había aquí hace unos años atrás como entraba la droga, y esa evidencia se le comunico a Investigaciones, se le dijo vienen una persona y se detiene en tal lugar. , no paso nunca nada. Y el Sr. Se seguía instalando todas las noches., son cosas que se han sabido.

Se dice que se haga la denuncia anónima se han hecho pero no han resultado, entonces la gente se aburre.

Jefe de la Bricrim. Yo les voy a dejar mi tarjeta en caso de cualquier cosas que quieran hacer lo pueden hacer personalmente por correo en forma anónima. yo no me puedo hacer responsable por algo que paso antes.

Concejal Leiva. Me interesa a mí el procedimiento. , supongamos que se roba a quien acude uno a investigaciones y el fiscal ordena investigar.

Jefe de la Bricrim. Los procedimientos en general son así si a una persona le roban en su casa, puede denunciar a Carabineros, e Investigaciones i directamente al Ministerio Público. , cuando es una orden de robo o hurto no es necesario la orden de investigar, por ejemplo en mi casa me roban una radio llamo a investigaciones, ellos tienen la obligación ni siquiera por un favor , tienen la obligación de hacer las primera diligencias ir a la casa ver la posibilidad de huellas, esto es dentro de las primera 12 horas.

Concejal Leiva .Es optativo de uno a quien le hace al denunció a carabineros o investigaciones.

Jefe de la Bricrim. Totalmente optativo la idea es que si a una persona le roban o alguien se ha metido a su casa, le echan un vistazo y nunca le han robado nada. ,

Concejal Leiva .Mi ultima pregunta yo soy profesor los niños de séptimo y octavo hay hurto por hallazgo, llegan y caen presos pero ellos no tienen conciencia porque no conocen la ley, en cosas simples que la gente esta cayendo los meten presos y esto provoca un gran lío. , es importante es tipo de visita que van hacer se informe un poco sobre esto.

Jefe de la Bricrim. Bueno nosotros tenemos un departamento dentro de la Policía que solamente se dedica a dar charlas, si Usted, necesita dentro de un colegio dar charlas sobre algo bien específico y técnico nosotros los traemos sin ningún problemas, ya sean abogados, sicólogos siquiátras lo que ustedes quieran.

Concejal Araya. Mi nombre es Benedicto Araya, soy Concejal Socialista de la Comuna.

Solamente tres pregunta. Cuando usted hablo de los detenidos de la Comuna que son 67, es un total sobre una infracción especifica.

Jefe de la Bricrim. Es el total por diversos delitos (Drogas, robos delitos sexuales etc.)

Y lo otro los robos de casos antiguos. , hay algunos acotados y grupos identificados.

Jefe Bricrim. Si estamos trabajando en base a eso y hay algunas declaraciones que nos van a servir.

Y lo último contempla en esto, un trabajo periodo con las juntas de vecinos.

Concejal León: consulta con la campaña ADN si va ser obligatorio.

Jefe de Bricrim. Indica que probablemente un jardín infantil o colegio que tengan Kinder o Pre kinder porque a y lo vamos enfocar principalmente, quizás también básica una primera etapa a futuro ya que si sigo acá me gustaría seguir.

Presidenta. Indica si viene cierto es obligatorio en el tema adulto que la gente lo haga, que lo haga.

Jefe Bricrim. Indica que empecemos por los papas acercándome a ellos, al colegio donde pasar un autorización para si poder informar en forma responsable .coordinar con el director del colegio o con la directora.

Concejal León: consulta lo siguiente, lo otro sobre las denuncias ¿ustedes se coordina con los carabineros ‘?

Jefe Bricrim: responde coordinarse con carabineros principalmente desde que yo llevo acá no ya que las fuentes que tienen sistema de trabajo son distintos, otras bases de datos, tenemos acceso a otros tipos de información. Ya que tenemos toda una parte criminalisticas, informadas, tenemos registros de fotos tenemos la capacidad de pillar una huella y e n 24 horas sabemos en a quien corresponde esa huella, pero también tienen una cierta características de cómo encontrar esa huella, pero en 24 horas tenemos de quien es la huella.

Concejal León. Consulta cuales son el en el caso de drogas cual es el limite consumido y espacio.

Jefe Briicrim. Indica que debería ver un margen en lo cual debería trabajar la fiscaliza y la policía pero para todos los efectos nosotros hemos pillado a una persona con novecientos gramos y dice no si es para mi consumo. Por lo general si se pillan 3 y 4 kilos de marihuana obviamente no pasaran como consumo.

Concejal Reinoso. Indica que los vecinos se han acercado hablar con su persona que pasa con investigación con los robos de la comuna, y se le responde que ya están fichado todos lo muñecos ya que hay que pillarlo en el hecho mas no se puede hacer.

Jefe Bricrim. Indica que vayan al cuartel y hablen con el, para si poder hablar con ellos para si tener mayores antecedentes necesito que los vecinos se acerquen a nosotros y que hagamos cosas en conjunto, trabajemos en equipo.

Presidenta. Les informa que a partir del 1 de Julio, el Prodesal de Papudo cuenta con otra persona como técnico para el servicio procesal de papudo.

Presidenta. Indica Acta de Aprobación seria la 15.

Presidenta. Informa que esta mañana se reunieron con una persona de la empresa Claro por el tema de la antena supuestamente para llegar a un acuerdo y no transamos como municipio por lo tanto junto con el abogado Torres tuvimos barajando la posibilidad de mostrarle terrenos alternativos a este de acuerdo técnica nos conviene a nosotros , después quedo una larga reunión el acepto digamos y tomar la alternativa que le ofrece el municipio por lo tanto estarían cambiando a el le complicaba en esperar nueve meses para empezar la parte operativa de la antena a nosotros no los importa nada ni la comunidad tampoco reconoce la falta favoreciendo a la empresa por que se dice el error nuestro es haber partido con esto en Enero y Febrero en realidad el error fue siempre no debería haberla puesto nunca , pero vamos a buen pie en eses tema a modo información les comunico que vamos a barajar alternativas y posibilidades que no sean esta principalmente .

Concejal Araya: consulta cuando ya la sacarían esta antena.

Presidenta. Responde mientras no termine el juicio yo creo que la van a mantener ahí porque pensarán todavía que podrían estar en operaciones. No se cuando principalmente pero de acuerdo con lo conversado no será más haya de nueve meses plazo tope.

Concejal León: Consulta esto es de la corte apelaciones.

Secretario Municipal. Indica que ellos pedieron audiencia con la alcaldesa.

Presidenta. Indica que tenemos marejadas en estos momentos indica que el mar esta quieto pero a partir de la madrugada van a ser bien fuertes hasta el día martes.

Presidenta: Indica Actividades Relevantes.

Presidenta: indica que nosotros no contamos con salvavidas ya que la playa no esta en concesión del municipio por lo tanto cualquier cosa que pase en la playa es responsabilidad absoluta de quien en forma irresponsable se suba a las rocas ya que hemos tenido que sacar a gente que va, ya que es agradable estar ahí pero es muy peligroso.

Varios Incidentes:

Concejal Guerra. Indica que en algunas conversaciones con algunos socios del Club Católica y Independiente me están consultando sobre la subvención que solicitaron hace unas semanas atrás y no han tenido respuesta.

Concejal Guerra. Por ultimo quiero detenerme en este punto para retroceder un poquito en el tiempo con respecto al tema de la posta al robo que se hizo en el cual el se sintió un poco tocado después que acá se hizo una reunión de concejo donde por intermedio suyo se solicito la investigación a un funcionario municipal y en el cual mis pares concejales no tuvieron de acuerdo si yo estoy de acuerdo con su proposición y realmente yo me sentí mal porque después que salimos de la reunión se comento acá en papudo que yo la estaba apoyando a usted y no había apoyado a los concejales para ir a la contraloría de Valparaíso a exponer el caso de que no era posible que un funcionario , para designar un funcionario para la investigación interna cosa que yo la apoye y me siento orgulloso y valiente de haberlo hecho y en la reunión pasada recibiendo el informe del contador y el abogado me doy cuenta que si usted tenia la razón y es por eso quería ser presente a mis pares de concejales que trabajemos en conjunto y en equipo y confiemos en las autoridades por que de verdad que yo estuve en boca de la gente de papudo por no haberla apoyado a usted y haber ido a la contraloría yo confié en ese momento en la alcaldesa y pensé que lo estamos haciendo bien y esto me da la razón de que si estábamos bien .espero que en otra oportunidad que antes de tomar decisiones lo conversemos y lo pensemos bien .

Concejal Fazio. Indica con lo que respecta que se recibió el informe de contraloría, recibimos el desarrollo también del juicio de las antenas telefónicas y por ultimo también hemos recibido muchos de nosotros un pasquín llamado el papudano entonces con respecto a todo eso quisiera hacerle un exposición de lo que fue y de lo que es por eso se leérselo brevemente .

A raíz de la exposición que el asesor Gustavo Arcaya hizo el año 2010 sobre el papel que le corresponde a la Contraloría General de la Republica exprese en esa oportunidad que ha quedado palmariamente demostrado que la incursión que se hizo por parte de algunos concejales e esa institución, no por primera vez, fue inútil e inoportuna y con el evidente propósito de desviar de su curso una investigación que se llevo en forma absolutamente legal de acuerdo a los procedimientos regulares establecidos para este tipo de situaciones .

Esto que podría parecer una equivocación mas de parte de sus instigadores y lamentablemente de quienes lo siguieron no es un hecho aislado y forma parte de un modo de actuar que lesiona gravemente la marcha del Consejo Municipal y la efectividad que se le debe pedir a este organismo para elaborar la solución de los problemas que afectan a nuestra comuna.

Propuse posteriormente una catarsis para enmendar rumbos en la marcha del Concejo y lamentablemente no tuve eco. Entonces es necesario analizar lo sucedido anteriormente y enlazarlo con los momentos que estamos viviendo actualmente.

En el ultimo Consejo celebrado el día 27 de mayo pasado se nos hizo entrega del informe enviado por la Contraloría General de la Republica referido al robo

en el Depto. De salud acaecido a mediados del año pasado. También recibimos el informe sobre el desarrollo judicial del problemas suscitado por la tentativa de instalar una antena telefónica en el centro de Pudo. Finalmente llego a nuestras manos un pasquín titulado El Papudano que se presenta como el primer numeró de un boletín mensual de distribución gratuita sin dirección responsable, es decir, anónimos sobr  ellos expongo:

1.- Contraloría.- Se ha encontrado un cien por ciento de razón al método adoptado por la Alcaldesa para enfrentar el problema suscitado en el Depto de Salud.

Al respecto y habiéndose hecho reuniones anteriores en Concejos en el cual el Asesor Jurídico de la Municipalidad explico largamente que el cual el Asesor Jurídico de la Municipalidad explico largamente que el método utilizado era el que contemplaba la Ley solo deseo destacar las frases temerarias y tendenciosas que el Concejal Araya formulo en el diario Ahora la Verdad el 23 de Agosto de 2010 y repetir el daño que este bajo aprovechamiento político le hace a la marcha normal de un Concejo y a nuestra comuna . Textualmente destaco las siguientes afirmaciones:

- a) “Bastante molesto, por decir lo menos , el concejal PS de Papudo ante el fraude ocurrido al interior del municipio de esa comuna , el que pese a haber sido denunciado , dijo no se ha realizado los procedimientos adecuados para iniciar una investigación seria al respecto”.
- b) “Según su aparición , se tomo la determinación de hacer una investigación sumaria interna que resulta ser una maniobra para dilatar el tema”
- c) “Solicitamos una auditoria externa con el concejal democratacristiana, Cecil Leiva, para que se inicie una investigación seria al respecto, que nos permita aclarar las responsabilidades a quien corresponda, tanto políticas como administrativas”
- d) “ Según su apreciación se tomo la determinación de hacer una investigación sumaria que resulta ser una maniobra para dilatar el tema”
- e) “ La Alcaldesa notifico a la Contraloría que se esta llevando a cabo un sumario interno pero no hizo la denuncia correspondiente para que el organismo fiscalizador investigara los antecedentes que estan ocurriendo en Papudo”
- f) “ El sumario interno esta siendo llevado por el Administrador Municipal y me parece que el Municipio no esta en condiciones de ir adelante con esta investigación , ya que perfectamente se podría dar el caso que funcionarios de alto grado puedan estar involucrados en el caso y perfectamente la Alcaldesa pueda tomar razón de lo que se hizo y punto y eso es lo menos que nosotros queremos que ocurra , Necesitamos que la Contraloría se haga presente y de garantías a la gente que las cosas se estén haciendo bien y no se este intentando ocultar nada”

2.- Antena telefónica.- En reuniones de juntas de Vecinos y a través de e-mail se pretendió engañar a la comunidad sobre mi relación comercial con la empresa Claro.- A través del desarrollo judicial que se nos entrego se confirma la total falsedad de la afirmación que se pretendió divulgar.

3.- Pasquín El Papudano.- Hace algunos concejos me referí a la publicación de un folleto de un Frente Amplio de Acción Social Unidos por Papudo del cual forman parte los Concejales Araya y Leiva y considere positivo se desarrollaron ideas o comentarios con firma responsable pudiendo estar de acuerdo o no con su contenido.

Lamentablemente se ha vuelto atrás con la aparición de este pasquín injurioso pero repartido por personas afines a los concejales mencionados. Estamos ante la alternativa de desarrollar una campaña municipal con altura de miras donde no importe tener posiciones divergentes o confrontar ideas, pero con respeto. De no ser así volveremos ineluctablemente a los asaltos nocturnos de los futuros sedes políticas, al espiral de violencia acumulándose hasta reventar el día de la elección con agresiones físicas o manifestaciones de dudosa virilidad cultivadas por el consumo de alcohol hasta llegar a la total intemperancia, como lamentablemente ya ha sucedido.

Hago un llamado muy especial a los concejales Araya y Leiva para que detengan este enrarecimiento político en la medida de sus posibilidades.

Dudo que al concejal Leiva lo prestigie salir destacado en el pasquín mencionado. Les pregunté derechamente a ambos concejales si realmente creen que ¿la Alcaldesa encubre el maltrato animal o que en la actual gestión han existido demasiadas irregularidades o si esta es una administración corrupta durante 11 años?

Concejal Araya. Indica que se siente aludido he indica que no si el concejal Leiva querrá contestar con respecto al primer punto. Concejal Fazio el asunto de la contraloría era nuestra posición y tenemos el legítimo derecho a plantearla con respecto a lo que salió dijo que todo eran como palabras mías permítame decirle que algunas eran mías y las otras eran acotaciones del periodista que escribía.

Concejal Fazio. No se desmentía eran como si usted las hizo

Concejal Araya. Indica lo mío estaba entre comillas lo que yo acote al periodista, pero ya no quiero hablar eso lo declaró ya es un asunto que la alcaldesa le consta que yo estaba en contra de esa antena desde el primer día que traté de hacer lo posible desde mis pobres recursos para que esa cosa no funcionara y no participe en nada, tampoco me parecería coherente y con respecto al papudano le voy a conceder el punto concejal yo estoy de acuerdo con usted así cuando yo cuándo escribo cuando salgo en un diario que pueda haber dicho esto lo otro lo pongo con mi nombre yo no me voy hacer cargo de un documento que no tiene nombre dueño ni nada yo cuando hablo y les consta porque discutimos esto mismo en otro artículo, me parece que el papudano es un error yo no tuve injerencia ni tendré injerencia en una cosa como esta porque yo creo que uno debe ser suficientemente valiente para decir las cosas de frente poniendo su nombre así que nuevamente para que quede en acta este documento no me representa no me va representar y si hay personas identificadas que pudieran estar cercanas a mi me disculpo por ellas y me comprometo que mi nombre no va estar involucrado ni ligado a semejante documentó y seguiré planteado mis posiciones con todas las

energías que tenga incluso si a veces se encuentran equivocadas porque si están equivocadas se piden disculpas pero no voy a cargar con documentos que no me representan y los que no tuve participación de ninguna especie y comparto que es la peor forma de hacer política , la política se hace de frente dando la cara por eso le digo le concede el punto que tiene la razón y de eso estoy totalmente de acuerdo , no tenemos que ver nada con ese documentó no sabíamos de este documento no sabíamos nada hasta ahora que lo tiene en sus manos para leerlo .

Se levanta la sesión a las 18:50

**ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA PAPUDO**

**VICTOR FAZIO RIGAZI
CONCEJAL**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL**

**JAIME LEON CODOCECEDO
CONCEJAL**

**RENATO GUERRA ENCINA
CONCEJAL**

**CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

Acta de Sesión Ordinaria N° 015 de fecha 27 Mayo 2011